



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SENCICO**
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN
PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓNDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA N° 09 AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SENCICO	
Lugar de Reunión	Instalaciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
Convocado por	Secretario Técnico del Comité de Control Interno
Fecha	29 de marzo de 2018
Hora	15.00 – 16.00 pm.

Participante	Cargo en el CCI	Órgano / Unidad Orgánica	Firma	Asistió
Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne	Secretaria Técnica	Oficina de Planificación y Presupuesto		Si
Juan Carlos Viladegut Moreno	Miembro	Gerencia de Investigación y Normalización		Si
Juan Fernando Escajadillo la Torre	Miembro	Gerencia de Formación Profesional		Si
Martin Silvio Carbajal Zegarra	Miembro	Supervisor de Gerencias Zonales		Si

AGENDA	
1	Presentación del proyecto de resolución que aprueba la Política, el Manual y el Plan de Gestión de Riesgos del Servicio de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO.

N°	DESARROLLO DE LA AGENDA
1	La Oficina de Planificación y Presupuesto, en su condición de Secretario Técnico del Comité de Control Interno de SENCICO, presentó el proyecto de resolución que aprueba la Política, el Manual y el Plan de Gestión de Riesgos del Servicio de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, los mismo que forman parte de la implementación del Plan de Cierre de Brechas del Sistema de Control Interno.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



SENCICO


SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

N°	ACUERDOS
1	<p>Se acordó elevar el proyecto de resolución que aprueba la Política, el Manual y el Plan de Gestión de Riesgos del Servicio de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO a la Gerencia General para su evaluación correspondiente.</p> <p>Fijar la fecha de la próxima reunión del Comité de Control Interno para el viernes 27 de abril de 2018.</p>

Siendo las 16.00 horas, del día jueves 29 de marzo de 2018, se levanta la sesión de trabajo del Comité de Control Interno, suscribiéndose en señal de conformidad en dos (02) juegos de la presente Acta, en ejemplares de igual valor y tenor.

Suscriben el Acta:

Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Secretario Técnico CCI - SENCICO




Juan Fernando Escajadillo de la Torre
Miembro CCI – SENCICO




Juan Carlos Viladegut Moreno
Miembro CCI – SENCICO




Martin Silvio Carbajal Zegarra
Miembro CCI - SENCICO

VCP//.